

Tartagal, 07 de Mayo de 2019.

RESOLUCION N° 174-SRT-19

EXPTE. N° 20.417/18

VISTO:

La Resolución N° 047-SRT-19, por la que se llama a Inscripción de Interesados, se designa la Comisión Asesora para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes Betina Campuzano y Olinda Lávaque, miembros titular y suplente primera de la Comisión Asesora, remiten excusaciones mediante mail.

Que ante lo enunciado, se realiza la consulta correspondiente a las docentes Beatriz Bonillo, miembro suplente segunda de la Comisión, quien confirma su presencia para llevar a cabo las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista del llamado mencionado.

Que es necesario reordenar la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

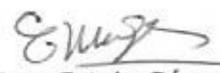
ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora fijada por Res. N° 047-SRT-19, la que queda conformada de la siguiente manera:

PROFESORES TITULARES: PROF. MARÍA MARTA LUJÁN
PROF. GERARDO GODOY
PROF. BEATRIZ BONILLO

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, publíquese y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a